

Machala, 09 de Abril de 2014

Señor Licenciado
Aurelio Ochoa Romero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA IMGRUMASA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **BUÑAY CUJILEMA MANUEL**, he procedido a ceder y transferir veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del Sr. **UZHO VALAREZO LUIS AMABLE**, acciones que poseo en el capital de la compañía, de conformidad al siguiente detalle:

<u>TITULO</u>	<u>ACCIONES CEDIDAS</u>	<u>NUMERO DE LAS ACCIONES</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>
086	Veinte (20)	2681 AL 2700	USA \$ 1,00

El cónyuge del cedente Sra. **CUJILEMA CUJILEMA MANUELA**, suscribe el título adjunto a la cesión y la presente comunicación, dando su consentimiento expreso a la transferencia de acciones.

El cedente Sr. **BUÑAY CUJILEMA MANUEL**, es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario Sr. **UZHO VALAREZO LUIS AMABLE**, es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente libro de acciones y accionistas, de la Compañía denominada: Imgrumasa S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de la Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,



BUÑAY CUJILEMA MANUEL
CEDENTE
C.C. 060093368-3



UZHO VALAREZO LUIS AMABLE
CESIONARIO
C.I. 070276608-0

manuela cujilema
CUJILEMA CUJILEMA MANUELA
CONYUGE
C.C. No 060103196-6